



2017-2018

ACTA DE SESIÓN 112/2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 31 de Agosto del 2017, se reunieron en las oficinas que la sala de Juntas del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, ubicadas en Ángel Flores S/N segundo Piso Local 113 del Edificio Rivera Soto, en el centro de esta ciudad, los servidores publico integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA**, Secretario del Comité, **LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS**, Tesorero del Comité; **ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO**, primer vocal, **LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL**, segundo vocal, **LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ**, tercer vocal, y **LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ**, testigo de calidad y Contralor municipal, nos constituimos a efecto de analizar, discutir así como discernir las siguientes adquisiciones, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el acta de sesión del comité No. 001-2017.

Tomando el uso de la voz el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Oficial Mayor y Presidente del Comité de adquisiciones antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el comité de adquisiciones, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Se propone a la consideración del comité para su análisis y resolución de los siguientes asuntos:

A.-Manifiesta que el Municipio de Mazatlán, por conducto de la **DIRECCIÓN DE ECOLOGIA**, tiene la necesidad de adquirir los siguientes artículos, que son para el desarrollo de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento tales como a continuación se describen:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
40.00	Piezas	Estructuras con PTR doble rotula vinil trovicel de 3 MM.

En cumplimiento a lo establecido en el punto primero del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

El presidente del comité, después de dar lectura al orden del día, siguió adelante con la lectura del segundo punto donde se sometió a consideración del comité los siguientes asuntos:

De acuerdo con el inciso A), señalado en el Segundo punto del Orden del día, manifiesta que el Municipio de Mazatlán, por conducto de la **DIRECCIÓN DE ECOLOGIA**, tiene la necesidad de adquirir los artículos mencionados líneas arriba, para ser colocadas en diferentes zonas de la playa, y así mismo el cumplir con el desarrollo de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de los artículos , en este inciso **A)**, exceden de 784.01 salarios mínimos vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 62,751.37 (Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 37/100MN), pero no rebasan la suma de 15,682 salarios mínimos vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1'255,187.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 28/100MN), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del H. Consejo de Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que revisa los salarios mínimos Generales y profesionales, establece los que habrá de regir a partir del 01 de Enero de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de Diciembre del 2016, y según las propuestas y cotizaciones de los proveedores: **PEDRO DAVID OSUNA CAMACHO, MEGA IMPRESIÓN DIGITAL, S.A DE C.V. Y TECNO GRAPH**, por lo cual será necesario encuadrar dicho adquisición en el procedimiento establecido en el artículo 32 Fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en concordancia con los artículos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a nuestro Reglamento.

Acto continuo, el Presidente del Comité procede a abrir los sobres y exhibir las cotizaciones a los integrantes de EL COMITÉ para que valoren los costos, calidad y tiempo de entrega, quienes previa deliberación consideran que por las características propias, exclusivas e inherentes de los bienes a adquirir se determina que la correspondientes adquisiciones encuadrarlas en los artículos 8, 17 fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, es decir por **ADJUDICACION DIRECTA**; con **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuestas existentes a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique el o los pedidos.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 Continuoando con el uso de la voz el presidente del comité manifiesta que una vez agotadas y analizadas y discutidos, según el orden del día este comité determina por unanimidad de votos de los integrantes presentes del comité resolver lo siguiente:

UNICO.- Que es procedente adjudicar directamente, los artículos antes señalados en este inciso **A)**, en favor de: **PEDRO DAVID OSUNA MACHADO**, en virtud de que, de las tres cotizaciones exhibidas ésta atiende a uno de los principios como el de economía, al haber sido la propuesta más baja, cuyo monto es por la cantidad de **\$131,014.81** (Ciento Treinta y Un Mil Catorce pesos 81/100 M.N) con IVA incluido, con **RECURSOS PROPIOS** y tiene el principio de calidad, porque reúne las características solicitadas por el requirente, **DIRECCIÓN DE ECOLOGIA**, por la razones antes expuestas, y toda vez que esta se ajusta al principio de eficacia, pues garantizó la entrega de los bienes de inmediato, por tal razón se determina no ser necesario elaborar el contrato respectivo, toda vez que el pago se hará contra entrega de los bienes, la cual se hará constar en el acta entrega- recepción elaborada por la solicitante.

Finalmente y a efecto de hacer constar la transparencia de la presente adjudicación, mencionada líneas arriba de acuerdo a los incisos señalados en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar.

Así lo dictaminó y resolvió el comité por unanimidad de votos, procediendo a dar por terminada esta acta administrativa a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen la presente acta las personas que intervinieron y quisieron hacerlo por ante el testigo de calidad .
CONSTE--


LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL COMITÉ


LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBRENROS
TESORERO DEL COMITÉ


ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
PRIMER VOCAL DEL COMITE


LIC. MIGUEL PÉREZ BERNAL
SEGUNDO VOCAL DEL COMITE


LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ
TERCER VOCAL DEL COMITE


LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ
TESTIGO DE CALIDAD



11/2/17
 31/8/17

COTIZACIONES

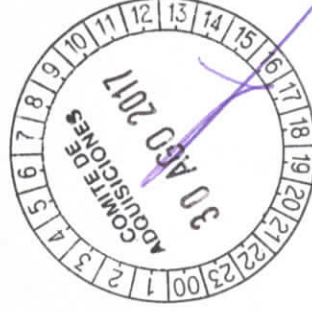
CANT.	DESCRIPCION	1		2		3		4		5		6	
		P. Unitario	Importe	P. Unitario	Importe	P. Unitario	Importe	P. Unitario	Importe	P. Unitario	Importe	P. Unitario	Importe
1.00	13157 FABRIC DE 40 ESTRUCTURAS CON PTR DOBLE ROTULEA VINIL TROVICEL DE3MM	112,943.80	112,943.80	139,456.00	139,456.00	147,806.90	147,806.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IMPORTE	112,943.80	112,943.80	139,456.00	139,456.00	147,806.90	147,806.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DESCUENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	112,943.80	112,943.80	139,456.00	139,456.00	147,806.90	147,806.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IVA	18,071.01	18,071.01	22,312.96	22,312.96	23,649.10	23,649.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	131,014.81	131,014.81	161,768.96	161,768.96	171,456.00	171,456.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROVEEDORES

- No. Nombre del Proveedor
 1 OSUNA MACHADO PEDRO DAVID
 2 MEGA IMPRESION DIGITAL, S.A. DE C.V.
 3 TECNO GRAPH

Observaciones

- Via de Cotización
 PERSONAL
 PERSONAL
 PERSONAL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESPONSABLE DE COTIZAR
 Nombre y Firma



PEDRO

SOLUCIONES

Mazatlán, Sinaloa, 29 de agosto de 2017.

L.C.P. Alma Lizárraga Tizado
Director del Departamento de Proveduría
H. Ayuntamiento de Mazatlán
P r e s e n t e.

Estimada Contadora Lizárraga:

Atendiendo sus indicaciones presentamos cotización que detallamos a continuación.

Basura- Cuida nuestra playas.

Fabricación de 40 estructuras con PTR de 2" galvanizado, \$ 112,943.80
Medida de Estructura Ancho: 3.00 mts.
Altura: .80 mts.

Trovicel: calibre 3mm en medida .80 x 1.00 m.

Armado de estructura: Trovicel fijado con pijas punta de broca

Impresión: Vinil marca 3 M, con calidad impresión látex (ambos lados)

Diseño "Por ti un Mazatlán Limpio, la basura en su lugar"

Términos y condiciones de contratación:

- Precios más i.V.A.
- Tiempo de entrega 7-8 días hábiles.
- Forma de pago: Crédito 30 días después de entregada la factura.

Aprovechamos la ocasión para saludarla y quedamos en espera de sus comentarios al respecto

Atentamente

Pedro David Osuna Machado

Mazatlán, Sinaloa, agosto 29 de 2017.

L.C.P. Alma Lizárraga Tiznado
Director del Departamento de Proveduría
H. Ayuntamiento de Mazatlán
P r e s e n t e.

Estimada Contadora Lizárraga:

Presentamos cotización que detallamos a continuación.

40 estructuras fabricas con ptr a medida 3.00 x .80 m. con \$139,456.00
Trovicel rotulado con vinil impreso
BASURA CUIDA NUESTRA PLAYA

Condiciones:

- Precios más I.V.A.
- Tiempo de entrega 15 días hábiles
- Forma de pago: Crédito 30 días.

Aprovechamos la ocasión para saludarla y quedamos en espera de sus comentarios al respecto

Atentamente



Lic. Carmen Osuna Ríos
Director Ejecutivo

Mazatlán, Sinaloa, agosto 30 de 2017.

Alma Lizárraga Tiznado
Departamento de Proveduría
Municipio de Mazatlán
P r e s e n t e.

Estimada Contadora Lizárraga:

40 estructuras fabricadas con ptr y trovicel rotulado con vinil impreso
ECOLOGIA
BASURA CUIDA NUESTRA PLAYA

\$ 171,456.00

Incluye IVA
Tiempo de entrega 21 días hábiles
50% de anticipo y 50% contra entrega de trabajo terminado.

Me despido de usted esperado ser favorecidos

Atentamente


Maria Lerma

Vista 1

POR TI UN MAZATLÁN LIMPIO

¡UN SOLO MAZATLÁN POR TI!

LA BASURA EN SU LUGAR

80 mt

Vinil sobre tróquel
con fondo gris

Vista 2

GUÍA NUESTRAS PLAYAS

<p>PROHIBIDO MOJARSE, BEBER, HACER O JAMAR EN EL AGUA</p> <p>NO MOJARSE, BEBER NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>	<p>PROHIBIDO HACER FOCOS DE CALOR</p> <p>NO HACER FOCOS DE CALOR NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>	<p>PROHIBIDO TIRAR BASURA</p> <p>NO TIRAR BASURA NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>
<p>PROHIBIDO HACER FOCOS DE CALOR</p> <p>NO HACER FOCOS DE CALOR NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>	<p>PROHIBIDO TIRAR BASURA</p> <p>NO TIRAR BASURA NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>	<p>PROHIBIDO HACER FOCOS DE CALOR</p> <p>NO HACER FOCOS DE CALOR NI JAMAR EN EL AGUA PARA PROTEGER EL AMBIENTE</p>

¡UN SOLO MAZATLÁN POR TI!

WWW.MAZATLAN.GOB.GU

100 mt

80 mt

100 mt



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Tesorería Municipal

TM-879/2017

Mazatlán, Sin., 12 de Julio de 2017

Oficio de Aprobación 255/2017

LIC. PATRICIA PERAZA GARCÍA
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E.-

En atención a su solicitud, referente a **FABRICACIÓN DE 40 ESTRUCTURAS METÁLICAS CON DISEÑO DE VINIL IMPRESO CON EL LEMA "POR FIN UN MAZATLÁN LIMPIO"**, y sustentado en el análisis de la información técnica correspondiente, me permito comunicarle que esta Tesorería Municipal aprueba recursos totales por **\$132,000.00 (SON: Ciento treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, con cargo presupuestal y de acuerdo a la distribución y codificación correspondiente a:

COG 336004
Proyecto 27

Estructura Financiera:

Recursos Propios:

\$132,000.00

Para la ejecución de estos gastos se observarán las normas y lineamientos establecidos en el instructivo de Control y Seguimiento del Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017.

La totalidad de estos recursos serán aplicados de conformidad a la información proporcionada.

A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS ISMAEL BARRROS CEBREROS
TESORERO MUNICIPAL

C.e.p. LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional
C.e.p. PROFA. LOURDES SÁRABIA LÓPEZ, Síndico Procurador
C.e.p. LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ, Contralor Municipal.
C.e.p. LIC. OSCAR ALONSO SÁNCHEZ SANTOS, Jefe de la Unidad de Adquisiciones
C.e.p. M.C. GRISELDA ARAMBURU LIZARRAGA, Directora de Egresos.
C.e.p. C.P. PEDRO LÓPEZ SOLANO, Contador General
C.e.p. C.P. ISABEL AVILA OLIVAS, Jefa del Departamento de Control Presupuestal.
C.e.p. Archivo.
jlb/kljom



TESORERIA MUNICIPAL
MAZATLAN. SIN.

DIRECCION DE ECOLOGIA
RECIBIDO



POR: Martha
FECHA: Jul 13-17
HORA: 12:15 pm

Angel Flores Sin N°. , Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 1101



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



MUNICIPIO DE MAZATLAN

1754

REQUISICION
DIRECCION DE ECOLOGIA

TIPO DE APLICACION: O.C. PROVEEDURIA

FOLIO
49975

FECHA DE EXPEDICION

13 - Julio - 2017

CTA. CARGO
////

CTA. CARGO: -

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO
1	40.00		ESTRUCTURAS METÁLICAS CON DISEÑO DE VINIL IMPRESO

2017-4-4200-214-7-7-11-336004-51333336004000004004 SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS -
 200000027 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 Proyecto: 27 PROMOCION Y REGULACION ECOLOGICA - DIRECCION DE ECOLOGIA
 COG: 336004 SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS

PROVEEDURIA
 13 JUL 2017
 RECIBIDO

[Handwritten signature]

OBSERVACIONES:

FABRICACIÓN DE 40 ESTRUCTURAS METÁLICAS CON DISEÑO DE VINIL IMPRESO CON EL LEMA "POR FIN UN MAZATLÁN LIMPIO", QUE FUERON COLOCADAS EN LAS PLAYAS CERTIFICADAS. - -

FACTURAR A	ELABORÓ	H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN	AUTORIZO
	<i>[Signature]</i> MMANJARREZ		<i>[Signature]</i> PERAZA GARCIA PATRICIA DIRECCION DE ECOLOGIA DIRECTORA

ORIGINAL COMPRAS, COPIA 1 SOLICITANTE

FECHA RECIBIDO: _____

DIRECCION DE ECOLOGIA

HORA: _____